



En Zapopan, Jalisco, siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día 14 catorce de agosto del año 2014 dos mil catorce, estando ubicados en el inmueble que ocupa el auditorio de los Consejos Estatales de Salud, sito en la finca marcada con el número 2600 de la calle Lago Tequesquitengo, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria, para el año 2014 dos mil catorce, del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, establecido en el artículo 104-J, ciento cuatro guión letra jota, de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, previa convocatoria expedida por oficio CETOT 238/2014, doscientos treinta y ocho diagonal dos mil catorce. **(Anexo 1)**-----

**-----LISTA DE ASISTENCIA.-----**

La sesión fue presidida por el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en representación del C. Secretario de Salud en el Estado y Presidente Ejecutivo del Consejo. Como acto previo al inicio formal de la sesión, se procede a pasar la lista de asistencia de los Consejeros, quienes firman la lista respectiva **(Anexo 2)**. Habiéndose procedido a ello, se da fe de la presencia de los C.C. DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, por la Secretaría de Salud Jalisco; DR. RICARDO BAÑUELOS ACOSTA, vocal por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco; DRA. MA. ELENA BARAJAS CAMPA, vocal por la Fiscalía General del Estado; !I. JOSÉ ALEJANDRO ROTHENHAUSER SÁNCHEZ, vocal por la Secretaría de Educación Jalisco; DR. JUAN JORGE ÁLVAREZ RÍOS, vocal por la Universidad Autónoma de Guadalajara; DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ, vocal por la Universidad del Valle de Atemajac; DR. GERARDO COBARRUVIAS DUEÑAS, vocal por la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; DR. ABEL AMADOR GARCÍA, vocal por la Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; DR. MARCO COVARRUBIAS VELASCO, vocal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara; DR. AXEL ALEJANDRO RIVERA MARTÍNEZ, vocal por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; LIC. FELIPE IGNACIO VÁZQUEZ ALDANA SAUZA, vocal por el Colegio de Notarios de Jalisco, A.C.; así como los vocales invitados LIC. JUAN DE DIOS CAÑEDO CAÑEDO y DR. RAFAEL PÉREZ MACIEL, por el Club de Rotarios de Guadalajara; MTRO. EVERARDO CAMACHO GUTIÉRREZ, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; LIC. ILIEANA FABIOLA MARTÍNEZ DE ALBA, por la Secretaría de Movilidad. -----

Una vez dada cuenta de la presencia de once de dieciséis miembros integrantes del órgano de gobierno, el Presidente Ejecutivo declara la existencia de quórum legal y por consecuencia abierta la Tercera Sesión Ordinaria, para el año 2014 dos mil catorce, del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos; y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Hecho lo anterior, en uso de la palabra el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, quien preside la sesión, propone el siguiente -----

**-----ORDEN DEL DÍA.-----**

1. Bienvenida;
2. Aprobación de la minuta de la 1ª. Sesión Ordinaria del 2014, correspondiente al 13 de febrero de 2014;

*Baut*  
*Abel Amador*

*[Handwritten signatures on the right margin]*







- 3.- Informe de Registro Estatal de Trasplantes por los meses de enero a julio de 2014; -----
- 4.- Planeación, Programación y Presupuestación 2015; -----
- a) Programa anual de Adquisiciones 2015, y -----
- b) Programa Anual de Capacitación 2015. -----
- 5.- Transferencia entre partidas presupuestales (agosto 2014); -----
- 6.- Desincorporación patrimonial de bienes; -----
- 7.- Baja de bienes; -----
- 8.- Modificación de Políticas de Adquisiciones y Enajenaciones del CETOT; -----
- 9.- Plaza Provisional de Chofer; -----
- 10.- Actividades Académicas 1er. Semestre 2014; -----
- 11.- Convocatoria del Octavo Estatal de Investigación en materia de Donación, Procuración y Trasplantes de Órganos y Tejidos; -----
- 12.- Informe de Actividades de Difusión; -----
- 13.- Actividades realizadas y proyecto Hospital Donante; -----
- 14.- Asuntos de carácter general. -----

**PUNTO NÚMERO 1. BIENVENIDA;** -----

Da inicio la sesión agradeciendo a los miembros del órgano máximo de gobierno su asistencia, conforme a la representación que les inviste, continuando con el desahogo de los demás puntos del orden del día.-----

**PUNTO NÚMERO 2.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2014 CORRESPONDIENTE AL 13 DE FEBRERO DE 2014;** -----

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, solicita que se de lectura a la minuta de la Sesión Ordinaria de referencia. Se concede la petición y se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión mencionada (**Anexo 3**). -----

**PUNTO NÚMERO 3.- INFORME DEL REGISTRO ESTATAL DE TRASPLANTES POR LOS MESES DE ENERO A JULIO DE 2014;** -----

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, presenta y entrega por escrito en 5 cinco páginas las estadísticas de los meses de enero a julio de 2014, de la lista de espera, de la actividad de donación y trasplantes en el Estado, que representan la lista de espera de órganos y tejidos, de donaciones, de trasplante de riñón, de trasplante de hígado, de trasplante de córnea. (**Anexo 4**). -----

**PUNTO NÚMERO 4.- PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2015;** -----

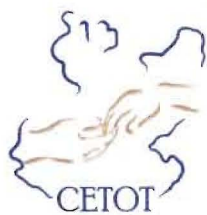
El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, presenta y entrega el Proyecto de Planeación, Programación y Presupuestación 2015, (**Anexo 5**) para su análisis, revisión y modificación en su caso, ello en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Expone el contenido de manera sucinta y precisa que la



*Baut*  
*Chaparrero*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





metodología utilizada es la de Matriz de Indicadores de Resultados, estableciendo tres programas con sus respectivas actividades para cumplir con el objetivo del organismo. Así mismo, informa que en el Proyecto de Presupuesto 2015 incluye: -----

**I. Programación:** Se han programado diversas actividades y proyectos para realizarse en el ejercicio 2015, razón por la cual se solicitará un presupuesto por la cantidad de \$10'411,652.00 (Diez millones cuatrocientos once mil seiscientos cincuenta y dos 00/100 Moneda Nacional). ----

**II. Distribución del gasto por capítulo, por unidad de responsabilidad y presupuesto de egresos 2015, de acuerdo con las siguientes tablas:** -----

-----DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO-----

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,038,174	86.81
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	151,449	1.45
3000	SERVICIOS GENERALES	1,143,224	10.98
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y CONVENCIONES	78,812	0.76
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0
<b>TOTAL =====&gt;</b>		<b>10,411,652</b>	<b>100</b>

-----DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DE RESPONSABILIDAD-----

No.	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD	PROPUESTA	%
1	SECRETARIA TÉCNICA	1,131,125	10.86
2	ENSEÑANZA, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN	1,938,380	18.62
3	UNECDOT	1,273,480	12.23
4	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	1,615,777	15.52
5	REGISTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	1,180,397	11.34
6	ASUNTOS JURÍDICOS	823,400	7.91
7	ADMINISTRACIÓN	2,449,093	23.52
<b>TOTAL =====&gt;</b>		<b>10,411,652</b>	<b>100</b>





III. Se presenta la Estructura Orgánica del organismo para el ejercicio 2015 (**Anexo 6**)-----

IV. También se presenta el proyecto del Programa Anual de Capacitación para el Desempeño 2015, por la cantidad de \$54,000.00 (Cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional). (**Anexo 7**)-----

V. De igual forma, se presenta el proyecto del Estimado Anual de Adquisiciones 2015. (**Anexo 8**)-----

Una vez analizada propuesta, se somete a votación y por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes:-----

**ACUERDOS**-----

**Acuerdo 4.1.-** Una vez enterados de su contenido y alcance, se aprueban por unanimidad el Proyecto de Planeación, Programación y Presupuestación para el ejercicio 2015, de acuerdo a la información presentada y en lo particular en lo señalado en este punto, para sean enviados a la Secretaria de Salud y la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para su validación.-----

**Acuerdo 4.2.-** Se aprueban por unanimidad la Estructura Orgánica del CETOT para el ejercicio 2015.-----

**Acuerdo 4.3.-** Se aprueban por unanimidad el Programa Anual de Capacitación para el Desempeño 2015, por la cantidad de \$54,000.00 (Cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional) de conformidad con el documento entregado.-----

**Acuerdo 4.4.-** Se aprueban por unanimidad el Proyecto de Estimado Anual de Adquisiciones 2015.-----

**Acuerdo 4.5.-** Se aprueban por unanimidad el Presupuesto de Egresos 2015.-----

**PUNTO NÚMERO 5.- TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES (AGOSTO 2014);**-----

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, informa a los Consejeros la motivación que da lugar a la necesidad de realizar las transferencias, tales como la ampliación de la partida 3232 arrendamiento de equipo y bienes informáticos; la partida 3363 servicios de impresión de material informativo; la 3461 almacenaje, envalaje y envase; la 3611 difusión por radio, televisión y otros medios, 3271 patentes, regalías y otros y 3365 información en medios masivos; así como de diversas partidas del capítulo 1000, todas necesarias para el buen desempeño del organismo. Se presenta proyecto de transferencias entre partidas presupuestales correspondiente al mes de agosto (**Anexo 9**) por un total de \$456,837.36 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos treinta y siete pesos 36/100 M.N.). Lo anterior de acuerdo al documento que se incorpora como anexo 9.-----

Una vez analizada propuesta, se somete a votación y por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes:-----

**ACUERDOS**-----

*Baut*

*Acuerdo 4.1*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

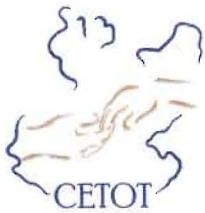
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*







**Acuerdo 5.1.-** Se aprueban por unanimidad la transferencia entre partidas presupuestales de acuerdo a lo señalado en el anexo 9, por un monto de \$456,837.36 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos treinta y siete pesos 36/100 M.N.).

**PUNTO NÚMERO 6.- DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL DE BIENES;**

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, le concede el uso de la voz al LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ, quien presenta y entrega por escrito en 5 cinco páginas la relación de activos fijos del organismo al 30 de junio de 2014 (**Anexo 10**), con un valor de adquisición hasta de 35 salarios mínimos generales, es decir, la cantidad de \$2,355.15 (Dos mil trescientos cincuenta y cinco pesos 15/100 M.N.). Se solicita que los activos fijos enlistados en el anexo 10, se desincorporen del patrimonio del Consejo, es decir la contabilidad del organismo; sin embargo, son activos que son funcionales y se encuentran en buen estado de conservación por lo tanto continuarán en uso y bajo el resguardo y custodia de los empleados del organismo.

Una vez analizada propuesta, se somete a votación y por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes:

**ACUERDOS**

**Acuerdo 6.1.-** Se aprueban por unanimidad la desincorporación patrimonial de los activos fijos relacionados en el Anexo 10, el cual forma parte integral de la presente acta.

**PUNTO NÚMERO 7.- BAJA DE BIENES;**

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, le concede el uso de la voz al LIC. HÉCTOR MANUEL ROBLES GUTIÉRREZ, quien presenta y entrega por escrito en 2 dos páginas la relación de activos fijos del consejo al 30 de junio de 2014, (**Anexo 11**) la primera hoja se refiere a los bienes intangibles que perdieron utilidad, al ser licencias que ya no están actualizadas, tales como licencias de antivirus, licencias de programas de computo, las cuales tienen un valor total de adquisición de \$72,749.21 (Setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos 21/100 M.N.). La segunda relación se refiere a los bienes muebles que perdieron su utilidad, siendo un total de 21 veintiún bien, que en su mayoría es equipo de cómputo obsoleto, con un valor total por la cantidad de \$210,604.19 (Doscientos diez mil seiscientos cuatro pesos 19/100 M.N.), en virtud de lo anterior se solicita la baja de los bienes descritos en el anexo 11, aunado a lo anterior, se comenta que los activos que pondrán a disposición de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que ésta sea quien decida su destino final de los bienes muebles descritos en la hoja dos del anexo 11.

Una vez analizada propuesta, se somete a votación y por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes:

**ACUERDOS**

**Acuerdo 7.1.-** Se aprueban por unanimidad la baja de los activos fijos relacionados en el Anexo 11, el cual forma parte integral de la presente acta; de igual forma se autoriza la donación de los activos fijos (muebles) relacionados en la hoja dos del anexo de referencia a la Secretaría de de



*Baut*

*Abel...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature and scribbles]*





Planeación, Administración y Finanzas.-----

**PUNTO NÚMERO 8.- MODIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL CETOT;** -----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, le concede el uso de la voz a la LIC. ANA LUISA DURÁN LÓPEZ, quien presenta y entrega por escrito en 1 una página, el cuadro comparativo de la modificación propuesta, (**Anexo 12**) se pone a consideración de los presentes la reforma del artículo 7 fracción I, de las citadas Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del CETOT. Conforme al cuadro siguiente:-----

TEXTO ACTUAL:	TEXTO MODIFICADO:
<p>Artículo 7. – El acuerdo anual a que se refiere al artículo anterior contemplará como mínimo el texto siguiente:</p> <p>Las adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos en general y contratación de servicios que requiera el Organismo se realizará mediante los siguientes procedimientos:</p> <p>I.- Por fondo revolvente:</p> <p>Este procedimiento se realizará cuando el importe de cada operación sea menor o igual a 230 veces el salario mínimo vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, a través de la Coordinación Administrativa del Organismo, con la autorización del Secretario Técnico, apegándose, de ser posible, al procedimiento del artículo 19, fracción III, inciso a) y b) del reglamento de la Ley.</p> <p>II.- ...</p>	<p>Artículo 7. – El acuerdo anual a que se refiere al artículo anterior contemplará como mínimo el texto siguiente:</p> <p>Las adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos en general y contratación de servicios que requiera el Organismo se realizará mediante los siguientes procedimientos:</p> <p>I.- Por fondo revolvente:</p> <p>Este procedimiento se realizará cuando el importe de cada operación sea menor o igual a 230 veces el salario mínimo vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, a través de la Coordinación Administrativa del Organismo, con la autorización del Secretario Técnico.</p> <p>II.- ...</p>

No habiendo comentarios o sugerencias al documento se somete a votación la propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban el siguiente: -----

**ACUERDO**-----

**Acuerdo 8.1.-** Una vez enterados de su contenido y alcance, se aprueba por unanimidad la modificación al artículo 7 fracción I de las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, en los términos propuestos y se firma para su validación. -----

**PUNTO NÚMERO 9.- PLAZA PROVISIONAL DE CHOFER;** -----

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, solicita la autorización para renovar el nombramiento provisional de chofer, en virtud de que sigue existiendo la necesidad de esa plaza, por un periodo de cinco meses y medio a partir del 18 de agosto hasta el 31 de enero de 2015.

Se somete a votación la propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban el siguiente: -----

**ACUERDO**-----







**Acuerdo 9.1.-** Se aprueba por unanimidad la renovación de la plaza provisional de chofer por cinco meses y medio, de conformidad con las condiciones y requisitos previstos en el Manual de Puestos del CETOT. -----

**PUNTO NÚMERO 10.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRIMER SEMESTRE 2014;** -----

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, informa que el CETOT reactivó el Congreso de Procuración de Órganos y Tejidos (**Anexo 13**), teniendo una participación de 132 asistentes, de 23 entidades federativas, con diversos perfiles profesionales destacándose principalmente la de medicina, enfermería y psicología, entre otros, se impartieron 17 conferencias, se presentaron 20 trabajos libres, también se llevaron a cabo 2 talleres, 1 mesa de diálogo y un curso precongreso. Se distribuyeron 135 ejemplares del Manual de Procedimientos de Donación de Órganos. Se otorgaron seis preseas a los Coordinadores Hospitalarios de cinco entidades, así como a la Sociedad Latinoamericana. Se contó con la participación de dos ponentes internacionales, así como ponentes nacionales destacados.-----

**PUNTO NÚMERO 11.- CONVOCATORIA DEL OCTAVO PREMIO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE DONACIÓN, PROCURACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS;** -----

En uso de la voz el DR. JUAN ALFREDO RIEBELING GUERRERO, informa que se publicará la Convocatoria para el Premio de Investigación (**Anexo 14**) en tres periódicos de mayor circulación en el Estado; las propuestas serán evaluadas por un Comité Interinstitucional de Evaluación, conformado por personal de diversas instituciones. El registro y entrega de trabajos será hasta el día 31 de octubre de 2014. El dictamen de la evaluación se dará a conocer el día 28 de noviembre de 2014. Se otorgaran premios a los primeros tres lugares. -----

**PUNTO NÚMERO 12.- INFORME ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN;** -----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, le concede el uso de la voz a la LIC. MAYRA MELDA GARCÍA MENDOZA, quien informa de las diversas actividades que se han realizado por la Dirección de Comunicación del CETOT (**Anexo 15**), tales como el 8vo. Concurso de Dibujo Infantil donde se recibieron 1250 dibujos, se llevaron a cabo las jornadas de difusión en diferentes sectores de la sociedad jalisciense, se celebró el día mundial del riñón con eventos en la plaza Andares y en el Parque Metropolitano, se conmemoró el Día Estatal de la Donación informando a la sociedad en la vía pública. -----

**PUNTO NÚMERO 13.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y PROYECTO HOSPITAL DONANTE;** --

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, informa que el Programa Hospital donante contempla diversas actividades y eventos que se llevarán a cabo una vez que se cuente con el recurso que aportarán la Asociación Civil Pablo Romo de la Pena, A.C. y la Secretaría de Desarrollo Integral.-----

*Baut*

*Amor*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

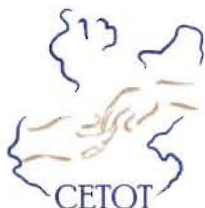
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*







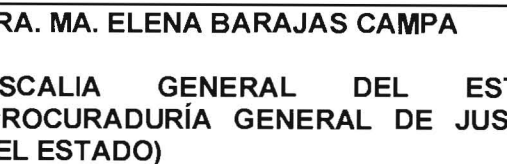
**PUNTO NÚMERO 14.- ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL.**

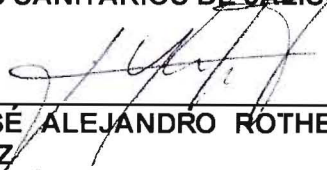
El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, informa que no se presenta ningún asunto de carácter general en la presente sesión.

Sin otro punto pendiente de la agenda, y sin más comentarios concluye la sesión a las 11:00 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para legal constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce, agregándose al acta los documentos presentados y sujetos a discusión en forma de anexos: **1.-** Copia del Oficio 238/2013, **2.-** Registro de Asistencia; **3.-** Minuta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2014; **4.-** Informe de Registro Estatal de Trasplantes; **5.-** Proyecto de Planeación, Programación y Presupuestación 2015; **6.-** Estructura Orgánica del CETOT 2015; **7.-** Programa de Capacitación 2015; **8.-** Programa de adquisiciones 2015; **9.-** Transferencias entre partidas presupuestales agosto 2014; **10.-** Relación de activos fijos del organismo al 30 de junio de 2014, con valor menor a los 35 salarios mínimos generales; **11.-** Relación de activos fijos del organismo al 30 de junio de 2014 para su baja; **12.-** Modificación a las Políticas de Adquisiciones y Enajenaciones del CETOT; **13.-** Presentación en power point de las Actividades Académicas; **14.-** Convocatoria del Octavo Premio Estatal de Investigación; **15.-** Presentación en power point de las actividades de Comunicación y Difusión.

  
DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE EJECUTIVO SSJ

  
DR. RICARDO BAÑUELOS ACOSTA  
COORDINADOR GENERAL  
COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA  
RIESGOS SANITARIOS DE JALISCO

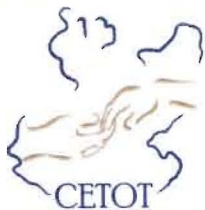
  
DRA. MA. ELENA BARAJAS CAMPA  
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO  
(PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO)

  
LIC. JOSÉ ALEJANDRO ROTHENHAUSLER  
SÁNCHEZ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
DR. JUAN JORGE ALVÁREZ RÍOS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
GUADALAJARA





2ª. Sesión Ordinaria 14 de Agosto de 2014  
Acta N°. 97

\_\_\_\_\_  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTORREY

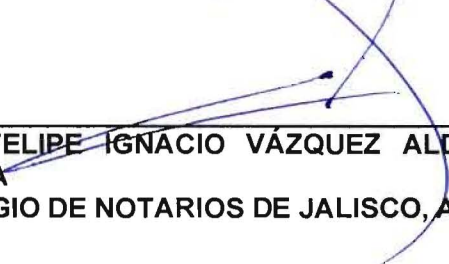
  
\_\_\_\_\_  
DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

  
\_\_\_\_\_  
DR. GERARDO COBARRUVIAS DUEÑAS  
DELEGACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO  
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

  
\_\_\_\_\_  
DR. ABEL AMADOR GARCÍA  
DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE  
SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

  
\_\_\_\_\_  
DR. MARCO COVARRUBIAS VELASCO  
O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

  
\_\_\_\_\_  
DR. AXEL ALEJANDRO RIVERA MARTÍNEZ  
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS  
FORENSES

  
\_\_\_\_\_  
LIC. FELIPE IGNACIO VÁZQUEZ ALDANA  
SAUZA  
COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO, A.C.

\_\_\_\_\_  
ASOCIACIÓN MÉDICA DE JALISCO, A.C.

\_\_\_\_\_  
ASOCIACIÓN DE HOSPITALES PARTICULARES DE JALISCO, A.C. UNIVERSIDAD CUAHTÉMOC

Esta página corresponde a las firmas de la Sesión Ordinaria del 14 de Agosto de 2014 Acta N°. 97 del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos. -----  
-----  
-----

